



Poder Judicial



SECRETARIA DE INFORMATICA - STA. FE S/ELEVA PLIEGO DE INSUMOS 2023

21-22527635-5

Dirección General de Administración

RESOLUCION N°:

N° ORDEN D.G.A.: 259/23.-

SANTA FE, 23 de mayo de 2023.-

VISTO:

Las presentes actuaciones **Licitación Pública N° 11/23** - por las cuales se documentan las gestiones destinadas a la **“Adquisición de insumos informáticos para el Poder Judicial de Santa Fe”**, y;

CONSIDERANDO:

Que, según consta en Acta de Apertura de fojas 53, se verifica la presentación de un (1) sobre, el cual ha dado cumplimiento a los requerimientos básicos del pliego de condiciones generales, encontrándose la firma inscripta en el Registro de Proveedores de la Provincia;

Que a fs. 95/97 la Comisión de Adjudicación, designada al efecto oportunamente, se expide y, en mérito a las razones allí expuestas y consideradas, aconseja la adjudicación de los rubros que integran el presente llamado por la suma total de \$ 264.826.677,80 (pesos doscientos sesenta y cuatro millones ochocientos veintiséis mil seiscientos setenta y siete con ochenta centavos);

Que, la Prosecretaría y la Contaduría Judicial, en la intervención legal que les compete de autos, producen el encuadre legal y contable de lo actuado aconsejando el dictado de la Resolución en la forma proyectada;

Por ello, y en ejercicio de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes (Art. 92 de la Constitución Provincial, 19 y 22 de la Ley 10.160 -t.o. s/Decreto Nro. 0046/98, Art. 144 de la Ley 12.510 -y sus modificaciones-, el Acta Nro. 41, punto 1ro., inc. 3ro., del Acuerdo Ordinario de fecha 20-10-99 y el Acta N° 44 del Acuerdo Ordinario de fecha 18-10-16);

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA

EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RESUELVE:

1ro.) Adjudicar la provisión de los elementos que forman parte de la **Licitación Pública N° 11/23**, por la suma de **264.826.677,80 (pesos doscientos sesenta y cuatro millones ochocientos veintiséis mil seiscientos setenta y siete con ochenta centavos)**, conforme al detalle que se indica a continuación:

a) a PERCOM SA - CUIT: 33-63263592-9:

RENG.	CANT	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
2	600	Toner HP 26X (p/ impresora M402dn), con código de insumo CF226JC	\$60.577,44	\$36.346.464,00
En un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Especificaciones Técnicas y en su oferta de fs. 60. La entrega deberá realizarse en la Sección Economato de los Tribunales de Santa Fe .				
TOTAL ADJUDICADO				\$ 36.346.464,00
3	2620	Toner HP 58X (p/impresora M404dn), con código de insumo CF258XC	\$ 62.284,99	\$163.186.673,80
En un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Especificaciones Técnicas y en su oferta de fs. 60. La entrega deberá realizarse: - 700 en la Sección Economato de los Tribunales de Santa Fe . - 1920 en la Sección Economato de los Tribunales de Rosario .				
TOTAL ADJUDICADO				\$ 163.186.673,80
4	1000	Toner HP 151X, con código de insumo W1030XC	\$65.293,54	\$65.293.540,00
En un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Especificaciones Técnicas y en su oferta de fs. 60 La entrega deberá realizarse: - 600 en la Sección Economato de los Tribunales de Santa Fe . - 400 en la Sección Economato de los Tribunales de Rosario .				
TOTAL ADJUDICADO				\$ 65.293.540,00
TOTAL ADJUDICADO				\$ 264.826.677,80

2do.) Declarar desiertos los renglones N° 1, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.-----

3ro.) La firma adjudicataria deberá actualizar la garantía ofrecida hasta totalizar el siete por ciento del monto que le ha sido adjudicado, según lo establecido por el art. 19 Pliego de Bases y Condiciones Particulares.-----

4to.) Rectificar la imputación preventiva de fs. 9, por lo que la erogación resultante deberá ser imputada al Presupuesto 2023 en la Jurisdicción como se indica a continuación;

- SUBJURISDICCIÓN 5 -

- S.A.F. 1 - PROGRAMA 16-



Poder Judicial

- FUENTE DEL FINANCIAMIENTO 111 -

- INCISO 2 -

- PARTIDA PRINCIPAL 9 -

- PARTIDA PARCIAL 2 -

- PARTIDA SUB-PARCIAL 00 - \$ 264.826.677,80.-

5to.) Regístrese, comuníquese y archívese.-----